



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-017/2016  
CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SEGURO DE ENFERMEDADES Y  
MATERNIDAD PARA LOS DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEÓN,  
SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA SEGUNDA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 23 de noviembre de 2016, día y momento señalados en el evento de Junta de Aclaraciones de fecha 17 de noviembre de 2016, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal





anteriormente citado, se procede a dar continuación al evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-017/2016 relativa a la contratación de la prestación del servicio del seguro de enfermedades y maternidad para los derechohabientes no sindicalizados del ISSSTELEÓN, solicitado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar continuación a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. Las propuestas podrán ser presentadas por persona distinta al representante legal, siempre y cuando la persona que asista al evento, cuente con autorización o carta poder simple para ello del propio Representante Legal. No obstante lo anterior, toda la documentación que contenga el sobre de su propuesta y que así se requiera, deberá estar firmada por el representante legal, acreditando dicha personalidad de acuerdo a lo señalado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

3.- En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

4.- Se modifica el requisito del punto 7.1, inciso v) de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

*"v) Los interesados en participar en el Anexo "B", relativo a "Servicios Farmacéuticos", deberán presentar copia simple de "Licencia Sanitaria de Almacén" a nombre del licitante, con clasificación autorizada para comercio al*



por mayor de productos químicos - farmacéuticos con líneas de distribución autorizadas de estupefacientes y psicotrópicos (grupos I, II y III), vacunas, toxoides, sueros de origen animal, antitoxinas de origen animal y hemoderivados, en el área metropolitana de Monterrey, N.L."

5.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

6.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

7.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

8.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

9.- Se acepta su propuesta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

10.- Se acepta su propuesta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

11.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

12.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.





13.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

14.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

15.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

16.- Se elimina. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

17.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

18.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

19.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

20.- Dicho producto se elimina y deberán cotizar dropropizina 30 mg, caja con 15 tabletas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes.





Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

21.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

22.- Se acepta el cambio. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

23.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

24.- Se modifica a presentación de 120 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

25.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

26.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

27.- Se modifica a presentación con 60 cápsulas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

28.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.



29.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

30.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

31.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

32.- Se solicitará la presentación con 18 tabletas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

33.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

34.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

35.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Lo que se solicita es la sal, la dosis y presentación descrita en la ficha técnica del Anexo "B", que en este acto se les hace entrega.

36.- La ampollita de 5 ml, solicitando cotizar 250 unidades anuales. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

37.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas





correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

38.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

39.- Se cambia a presentación a supositorios de 300 mg con 10 supositorios. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

40.- Se cambia a presentación a supositorios de 300 mg con 10 supositorios. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

41.- Se elimina. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

42.- Se elimina. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

43.- La presentación es caja de 3 tabletas con 100 mg. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

44.- Se solicita sobre de 30 mg con 18 sobres. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.



45.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

46.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

47.- Se acepta cambio a presentación de 2 mgrs con 14 sobres. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

48.- Ampolleta.

49.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

50.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

51.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

52.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente





Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse al Formato señalado en la página 49 del archivo de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

3.- Apegarse al Formato señalado en la página 49 del archivo de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

4.- Es correcta su apreciación.

5.- El foliado es para toda la documentación que ira dentro del sobre de su propuesta.

6.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

7.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

8.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. Así mismo. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

9.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

10.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

11.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

12.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

13.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

14.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.



Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

4.- Se modifica el punto 13.1 de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

**"13.1 FORMA DE PAGO.** La forma de pago se llevará a cabo de la siguiente manera:

**a) "Anexo A: Servicios para consulta externa y servicios médicos auxiliares":**

El pago del servicio se realizará por pagos anticipados dentro de los primeros 10 (diez) días del mes, previa presentación de la factura al ISSSTELEON y previa autorización por parte de la Dirección de Servicios Médicos, de acuerdo a los establecido en cada Ficha Técnica.

**b) "Anexo B: Servicios farmacéuticos":** El día primero de cada mes, el ISSSTELEON entregará al proveedor adjudicado el consumo registrado en su sistema del mes inmediato anterior para su revisión. Una vez facturado por dicho proveedor adjudicado, el ISSSTELEON procederá al pago en los siguientes 10 (diez) días hábiles.

**c) "Anexo C: Servicios hospitalarios":** El pago será en base al promedio de noches – cama utilizadas en el mes inmediato anterior a la fecha de cierre que será los días primero de cada mes. Se presentará la factura correspondiente y ésta se pagará 10 (diez) días hábiles posteriores a su





presentación.

**La presente contratación se hará con cargo a recursos financieros del ejercicio fiscal del 2017, de conformidad a lo considerado en el proyecto de Presupuesto 2017 del ISSSTELEÓN. Información necesaria según lo establecido en el inciso e) de la fracción I del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.**

5.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

3.- Es correcta su apreciación. El tercer párrafo de la página 27 (correspondiente al numeral 20 de las Bases de la presente Licitación), debe decir: "El contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, únicamente será suscrito entre **LA UNIDAD REQUIRENTE**, como parte contratante y el licitante ganador, como la prestadora del servicio. Lo anterior en virtud de que los recursos con los cuales se pagarán los servicios prestados, pertenecen a **LA UNIDAD REQUIRENTE.**"

4.- Únicamente en presentación comercial y genérico.

5.- Sí es posible. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

6.- Sí es posible.



- 7.- Se acepta que sea indistinto ofertar tableta, gragea y/o pastilla.
- 8.- Sí se acepta recibir en algunos casos partidas que contengan producto de más sin afectar el precio ofertado, ni el gramaje solicitado.
- 9.- El número de edificios dependerá del resultado de la presente licitación, respecto de la adjudicación del apartado "A".
- 10.- El número de edificios dependerá del resultado de la presente licitación, respecto de la adjudicación del apartado "A".
- 11.- El número de edificios dependerá del resultado de la presente licitación, respecto de la adjudicación del apartado "A". El uso de canaletas no está permitido.
- 12.- Sí se requiere en cada uno de los cuartos de telecomunicación a cargo del proveedor.
- 13.- Sí es requisito tener redundancia de enlaces.
- 14.- El número de salas u oficinas dependerá del resultado de la presente licitación, respecto de la adjudicación del apartado "A".
- 15.- El número de cuartos para monitoreo de cámaras de circuito cerrado dependerá del resultado de la presente licitación, respecto de la adjudicación del apartado "A".
- 16.- Al menos un mes.
- 17.- Será el proveedor adjudicado.
- 18.- El sistema de ISSSTELEON está dentro de las instalaciones del Instituto.
- 19.- Deberá ser por parte del proveedor adjudicado, con personal técnico en el horario de trabajo del Instituto de 7:00 a 20:00 hrs.
- 20.- Deberá apegarse a lo establecido en el Anexo "B".
- 21.- El proveedor adjudicado deberá de configurar todos los equipos.





22.- El mantenimiento preventivo será por cuenta del personal del Instituto, cualquier mantenimiento correctivo correrá a cargo del proveedor adjudicado.

23.- Para cada uno de los 14 sitios mencionados fuera del área metropolitana se deberá contar con lo necesario para la correcta utilización del expediente médico digital en cada uno de sus módulos, sin tener que cumplir con todas las especificaciones y capacidades requeridas para todo lo demás.

24.- Sí.

25.- Sí.

26.- El 1° de Enero de 2017 deberán estar en funcionamiento, después de pasar todas las pruebas requeridas para dicho fin.

27.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

28.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

29.- Sí se puede ofertar. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

30.- Sí se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

31.- Sí se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.



32.- Se manejará la presentación de 75 mililitros. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

33.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

34.- Sí se puede ofertar, pero el consumo sería de 1,038 piezas.

35.- Se deberá cotizar presentación de 1,200,000 unidades, aumentando su consumo a 345 unidades. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

36.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

37.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

38.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

39.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.





40.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

41.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

42.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

43.- Se acepta ofertar presentación con 100 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

44.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

45.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

46.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

47.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.



48.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

49.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

50.- Se solicita presentación de 120 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

51.- Se solicita presentación de 120 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

52.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

53.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

54.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

55.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.





56.- Se acepta presentación con 60 cápsulas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

57.- Se elimina de la Ficha Técnica el factor IX y se saca de cuadro básico.

58.- Se elimina. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

59.- No se elimina. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

60.- Fórmula a base de aminoácidos para menores de un año, se sugiere ofertar marca Althera. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

61.- Fórmula antireflujo para menores de un año, se sugiere ofertar marca NAN AR. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

62.- Fórmula parcialmente hidrolizada para menores de un año, se sugiere ofertar marca NAN HA. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

63.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.



64.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

65.- Es correcto. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

66.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

67.- Se acepta cambio a 20 cápsulas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

68.- Sí, se cambia presentación a 150 mcg. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

69.- Es con 5 plumas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

70.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

71.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.





72.- Se solicita la presentación de 1 frasco con 10,000 unidades. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

73.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

74.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

75.- La descripción es 100 mgs/ 5 mgs. Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

76.- La descripción es 100 mgs/ 5 mgs. Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

77.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

78.- Se acepta presentación de frasco con 20 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

79.- Se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.



80.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

81.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

82.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

83.- Solo se acepta presentación de 200 mgr. Con 112 cápsulas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

84.- Cambiar a presentación de 300 con 10 supositorios. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

85.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

86.- Se elimina. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

87.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este





acto se les hace entrega.

88.- Se cambia descripción a caja con 6 ampollitas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

89.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

90.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

91.- La presentación es caja de 3 tabletas con 100 mgs. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

92.- Se solicita presentación de 30 mgs con 18 sobres. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

93.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

94.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

95.- Se elimina uno de ellos. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas



correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

96.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

97.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

98.- Se solicita tubo crema de 15 mgs. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

99.- Se elimina el producto. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

100.- Se elimina el producto. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

101.- Se acepta presentación de 28 tabletas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

102.- Sí se confirma. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

103.- Envase con 15 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la





presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **FUNDACIÓN SANTOS Y DE LA GARZA EVIA, I.B.P.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

4.- Apegarse al Formato señalado en la página 49 del archivo de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

5.- El foliado es para toda la documentación que ira dentro del sobre de su propuesta.

6.- Las propuestas podrán ser presentadas por persona distinta al representante legal, siempre y cuando la persona que asista al evento, cuente con autorización o carta poder simple para ello del propio Representante Legal. No obstante lo anterior, toda la documentación que contenga el sobre de su propuesta y que así se requiera, deberá estar firmada por el representante legal, acreditando dicha personalidad de acuerdo a lo señalado en las Bases de la presente licitación

7.- Al evento de "Fallo Definitivo y Adjudicación", podrá acudir persona distinta al Representante Legal del licitante.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **ABASTECEDERA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:



- 1.- En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.
- 2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.
- 3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.
- 4.- La adjudicación será por anexo completo.
- 5.- La adjudicación será por anexo completo.
- 6.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.
- 7.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega y a la presente acta de Junta de Aclaraciones.
- 8.- Partida = Anexo.
- 9.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.
- 10.- Ajustarse a la descripción del producto y no a la clave. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.
- 11.- El o los proveedores adjudicados serán los responsables de cumplir con todo lo que implica el anexo adjudicado, de conformidad los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.





12.- Se acepta su propuesta.

13.- Se modifica el requisito del punto 13.1 de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

**"13.1 FORMA DE PAGO.** La forma de pago se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) **"Anexo A: Servicios para consulta externa y servicios médicos auxiliares":** El pago del servicio se realizará por pagos anticipados dentro de los primeros 10 (diez) días del mes, previa presentación de la factura al ISSSTELEON y previa autorización por parte de la Dirección de Servicios Médicos, de acuerdo a lo establecido en cada Ficha Técnica.
- b) **"Anexo B: Servicios farmacéuticos":** El día primero de cada mes, el ISSSTELEON entregará al proveedor adjudicado el consumo registrado en su sistema del mes inmediato anterior para su revisión. Una vez facturado por dicho proveedor adjudicado, el ISSSTELEON procederá al pago en los siguientes 10 (diez) días hábiles.
- c) **"Anexo C: Servicios hospitalarios":** El pago será en base al promedio de noches – cama utilizadas en el mes inmediato anterior a la fecha de cierre que será los días primero de cada mes. Se presentara la factura correspondiente y ésta se pagará 10 (diez) días posteriores a su presentación.

**La presente contratación se hará con cargo a recursos financieros del ejercicio fiscal del 2017, de conformidad a lo considerado en el proyecto de Presupuesto 2017 del ISSSTELEÓN. Información necesaria según lo establecido en el inciso e) de la fracción I del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.**

Así mismo, se les informa que sí es posible realizar validaciones mensuales acorde al procedimiento de pago.

14.- No habrá entrega de facturas por anticipado dado el procedimiento de pago.

15.- Las penalizaciones se realizarán mensualmente comparando los medicamentos prescritos contra los medicamentos suministrados a los derechohabientes.



16.- El Instituto sí proporciona un sistema electrónico de recetas, y éstas deberán estar firmadas por el paciente y registradas en el sistema del Instituto.

17.- Las recetas sí se tienen que ingresar con un formato de validación.

18.- Sí se cuenta con un sistema para el control de recetas e inventarios y sí es posible hacer una vinculación.

19.- Sí, el proveedor adjudicado podrá optar entre utilizar la herramienta del Instituto, o bien, vincular los sistemas del licitante con los del Instituto, siendo esto último por cuenta y costo del proveedor adjudicado.

20.- El equipo que se otorgue para brindar el servicio será devuelto al proveedor adjudicado una vez terminada la vigencia del contrato.

21.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

22.- Callmanager CISCO 8.6 Edition 6000 serie 800-39387-01 A0.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Las propuestas podrán ser presentadas por persona distinta al representante legal, siempre y cuando la persona que asista al evento, cuente con autorización o carta poder simple para ello del propio Representante Legal. No obstante lo anterior, toda la documentación que contenga el sobre de su propuesta y que así se requiera, deberá estar firmada por el representante legal, acreditando dicha personalidad de acuerdo a lo señalado en las Bases de la presente licitación

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos anexos, Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.





4.- En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

5.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

6.- Es correcta su apreciación.

7.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

8.- Se modifica el requisito del punto 7.1, inciso v) de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

*"v) Los interesados en participar en el Anexo "B", relativo a "Servicios Farmacéuticos", deberán presentar copia simple de "Licencia Sanitaria de Almacén" a nombre del licitante, con clasificación autorizada para comercio al por mayor de productos químicos - farmacéuticos con líneas de distribución autorizadas de estupefacientes y psicotrópicos (grupos I, II y III), vacunas, toxoides, sueros de origen animal, antitoxinas de origen animal y hemodrivados, en el área metropolitana de Monterrey, N.L."*

9.- Se modifica el requisito del punto 7.1, inciso v) de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

*"v) Los interesados en participar en el Anexo "B", relativo a "Servicios Farmacéuticos", deberán presentar copia simple de "Licencia Sanitaria de Almacén" a nombre del licitante, con clasificación autorizada para comercio al por mayor de productos químicos - farmacéuticos con líneas de distribución autorizadas de estupefacientes y psicotrópicos (grupos I, II y III), vacunas, toxoides, sueros de origen animal, antitoxinas de origen animal y hemodrivados, en el área metropolitana de Monterrey, N.L."*

10.- Se modifica el requisito del punto 7.1, inciso v) de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:



*"v) Los interesados en participar en el Anexo "B", relativo a "Servicios Farmacéuticos", deberán presentar copia simple de "Licencia Sanitaria de Almacén" a nombre del licitante, con clasificación autorizada para comercio al por mayor de productos químicos - farmacéuticos con líneas de distribución autorizadas de estupefacientes y psicotrópicos (grupos I, II y III), vacunas, toxoides, sueros de origen animal, antitoxinas de origen animal y hemodrivados, en el área metropolitana de Monterrey, N.L."*

11.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

12.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

13.- Se acepta presentación de 30 tabletas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

14.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

15.- Se acepta y será sustituido por Dropropizina de 30 mgs. Con 15 tabletas, con un consumo de 3,296 unidades. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

16.- Se modifica a presentación con 60 cápsulas vigente en el mercado. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

17.- Es la presentación de 120 ml. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.





18.- Se acepta presentación con 20 cápsulas y se aumenta el consumo a 3,652 unidades. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

19.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

20.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

21.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

22.- No se acepta. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

23.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega y a la presente Junta de Aclaraciones.

24.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega y a la presente Junta de Aclaraciones.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **ILS, INTEGRADORA LOGÍSTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las



preguntas de referencia:

- 1.- La adjudicación será por anexo completo.
- 2.- La responsabilidad del espacio físico corresponde al licitante ganador del servicio de consulta externa (Anexo "A").
- 3.- No.
- 4.- No aplica.
- 5.- Los productos y cantidades están considerados en los consumos estimados en el cuadro básico de medicamentos. El procedimiento de entrega es contra la presentación de la receta médica.
- 6.- Deberán cotizar el anexo completo en el que deseen participar. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega y a la presente Junta de Aclaraciones.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **CASA MARZAM, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

- 1.- Sí.
- 2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.
- 3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega y a la presente Junta de Aclaraciones.
- 4.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega y a la presente Junta de Aclaraciones.





5.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

6.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

7.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.1 inciso m), se aclara a los licitantes que deberán de cumplir con la información y documentación que se señalan en todas y cada una de las viñetas y no solo en una de ellas.

8.- Se modifica el requisito del punto 7.1, inciso v) de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

*"v) Los interesados en participar en el Anexo "B", relativo a "Servicios Farmacéuticos", deberán presentar copia simple de "Licencia Sanitaria de Almacén" a nombre del licitante, con clasificación autorizada para comercio al por mayor de productos químicos - farmacéuticos con líneas de distribución autorizadas de estupefacientes y psicotrópicos (grupos I, II y III), vacunas, toxoides, sueros de origen animal, antitoxinas de origen animal y hemodrivados, en el área metropolitana de Monterrey, N.L."*

9.- Las propuestas podrán ser presentadas por persona distinta al representante legal, siempre y cuando la persona que asista al evento, cuente con autorización o carta poder simple para ello del propio Representante Legal. No obstante lo anterior, toda la documentación que contenga el sobre de su propuesta y que así se requiera, deberá estar firmada por el representante legal, acreditando dicha personalidad de acuerdo a lo señalado en las Bases de la presente licitación

10.- El presente procedimiento de contratación es una Licitación Pública Nacional Presencial.

11.- El presente procedimiento de contratación es una Licitación Pública Nacional Presencial.



12.- En el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración.

13.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

14.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación.

15.- A partir del 1º de Enero de 2017.

16.- Deberá de cumplir con el cuadro básico licitado y que el establecimiento se encuentre dentro de la cabecera municipal, así como también, contar con todas las acreditaciones sanitarias y de orden legal que requiere para la operación y funcionamiento un establecimiento de esta naturaleza.

17.- La venta y distribución, de conformidad con la Ley no causan el Impuesto al Valor Agregado.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- No. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

2.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

3.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

4.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.





5.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

6.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

7.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación. Se modifica el punto 13.1 de las Bases de la presente Licitación para quedar de la siguiente forma:

**"13.1 FORMA DE PAGO.** La forma de pago se llevará a cabo de la siguiente manera:

- a) **"Anexo A: Servicios para consulta externa y servicios médicos auxiliares":** El pago del servicio se realizará por pagos anticipados dentro de los primeros 10 (diez) días del mes, previa presentación de la factura al ISSSTELEON y previa autorización por parte de la Dirección de Servicios Médicos, de acuerdo a lo establecido en cada Ficha Técnica.
- b) **"Anexo B: Servicios farmacéuticos":** El día primero de cada mes, el ISSSTELEON entregará al proveedor adjudicado el consumo registrado en su sistema del mes inmediato anterior para su revisión. Una vez facturado por dicho proveedor adjudicado, el ISSSTELEON procederá al pago en los siguientes 10 (diez) días hábiles.
- c) **"Anexo C: Servicios hospitalarios":** El pago será en base al promedio de noches – cama utilizadas en el mes inmediato anterior a la fecha de cierre que será los días primero de cada mes. Se presentará la factura correspondiente y ésta se pagará 10 (diez) días hábiles posteriores a su presentación.

**La presente contratación se hará con cargo a recursos financieros del ejercicio fiscal del 2017, de conformidad a lo considerado en el proyecto de Presupuesto 2017 del ISSSTELEÓN. Información necesaria según lo establecido en el inciso e) de la fracción I del artículo 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.**



8.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

9.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

10.- La Dirección de Servicios Médicos del ISSSTELEON.

11.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

12.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

13.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

14.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

15.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

16.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

17.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

18.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así





como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

19.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

20.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

21.- No es posible. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

22.- Son características mínimas. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

23.- En sus instalaciones sí es posible, sin embargo los médicos serán los del Instituto. Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a los Formatos de Cotización y Fichas Técnicas correspondientes. Así mismo a la Ficha Técnica referente al "Anexo B" que en este acto se les hace entrega.

**Se les informa a los participantes lo siguiente:**

1. Deberán presentar el día 01 de diciembre del año en curso a las 11:00 hrs. el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, en las Fichas Técnicas, así como lo solicitado en la presente Junta de Aclaraciones, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.
2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal,



en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

3. En este acto se les hace entrega a los participantes de la Ficha Técnica referente al "Anexo B".

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

  
ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ

  
LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

*[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin, including names and dates.]*





SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

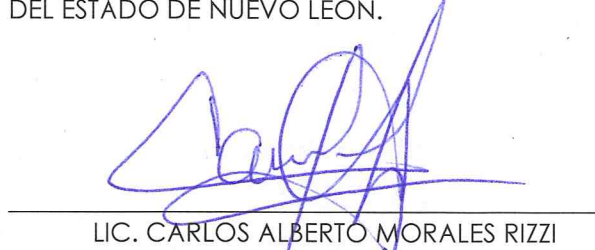
**UNIDAD REQUIRENTE**

DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
LIC. MARCOS MARTINEZ MARTINEZ

**UNIDAD REQUIRENTE**

DIRECTOR JURÍDICO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

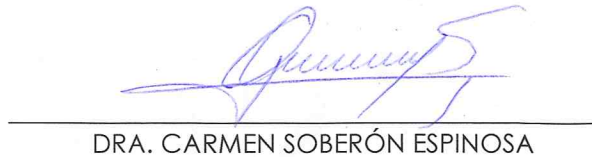
  
LIC. CARLOS ALBERTO MORALES RIZZI

**UNIDAD REQUIRENTE**

SUBDIRECTOR HOSPITALARIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
DR. MAURICIO CANAVATI MARCOS

**UNIDAD REQUIRENTE**  
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
DRA. CARMEN SOBERÓN ESPINOSA

**UNIDAD REQUIRENTE**

CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
LIC. ALBERTO ARCADIO ESPINOSA GONZALEZ

**UNIDAD REQUIRENTE**

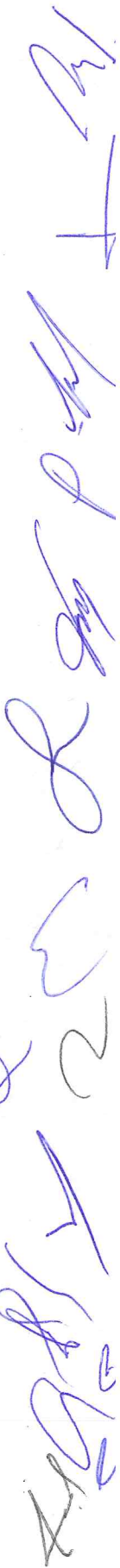
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
C. SANDRA EDITH TRISTÁN GARZA

**UNIDAD REQUIRENTE**

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

  
DR. ABELARDO ELIZONDO RÍOS





**UNIDAD REQUERENTE**

DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DR. PEDRO TONDA RIBÓ

**TESTIGO SOCIAL**

ING. GUSTAVO GONZALEZ GARCIA

**UNIDAD REQUERENTE**

SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DR. JORGE GUTIERREZ DE LA O

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.  
C. ALBERTO SILVA ORTIZ

2.- SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.  
C. MANUEL FLORES MARTINEZ

3.- HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.  
C. JAVIER FÉLIX MORENO SEPÚLVEDA

4.- FÁRMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.  
G. CARLOS EDUARDO RÍOS CASTAÑEDA  
*JORGE ENRIQUE ARAIZA GAYOSSO*

*FIRMO BAJO PROTESTA YA QUE HUBO CAMBIOS QUE DE ACUERDO AL ART. 33 DE LA LAACSSP OBSTACULIZA SUVA COMPETENCIA Y LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES*

5.- FUNDACIÓN SANTOS Y DE LA GARZA EVIA, I.B.P.  
G. VÍCTOR MANUEL CORDERO CERDA  
*Sersio Ivan Mendoza Lizack*

6.- ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.  
G. MARIA DEL CARMEN GÓMEZ ROMO  
*Adan Ismael Rodriguez Guerrero*

7.- HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.  
C. LUIS ALEJANDRO HIGUERA DE LA GARZA  
*Edwardo Peña Hernandez*

8.- ILS, INTEGRADORA LOGOSTICA EN SALUD, S.A. DE C.V.  
C. ESTEBA JOSÉ MADERO RODRIGUEZ





9.- CASA MARZAM, S.A. DE C.V.

C. GABRIEL CASTELLANOS SÁNCHEZ

*Victor Hugo Villarreal*

*[Signature]*

10.- CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

C. HORACIO HUGO GARZA GHIÒ

*Maria Lorena Peña Sánchez*

*[Signature]*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. (DGASG-DC-017/2016) relativo a la Contratación de la prestación del servicio del seguro de enfermedades y maternidad para los derechohabientes No sindicalizados del ISSSTELEÓN, solicitado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León.

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*